

Capítulo 58

FÉLIX
DENEGRÍ
LUNA

Homenaje



Pontificia Universidad Católica del Perú

FONDO EDITORIAL 2000

HOMENAJE A FÉLIX DENEGRI LUNA

Copyright © 2000 Fondo Editorial de la
Pontificia Universidad Católica del Perú
Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel
Telefax: 460-0872
Teléfonos: 460-2870, 460-2291 anexos 220 y 356
E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Derechos reservados, prohibida la reproducción de
este libro por cualquier medio total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Primera edición: diciembre del 2000
500 ejemplares
Impreso en Perú - Printed in Peru

Hecho el Depósito Legal, Registro N° 1501222000-4715
Obra completa: ISBN 972-42-376-X

Cubierta:

Diseño y diagramación: Gisella Scheuch
Impresión: Siklos S.R.Ltda.

Origen y desarrollo de la industria de aguas gaseosas en el Perú, 1869-1948

LIZARDO SEINER LIZÁRRAGA

1. Panorama de la industria peruana en el siglo XIX

La industria apareció tardíamente en el Perú republicano. Muchos autores coinciden en señalar la tardía experiencia industrial peruana durante la república, identificando los primeros esfuerzos de industrialización a mediados del siglo pasado y llegando estos a consolidarse solo entre 1890 y 1920. Las primeras industrias establecidas durante el siglo XIX fueron centros de manufactura textil, como la fábrica «Tres Amigos» establecida en Lima en 1848 o la de «Lucre» en el Cuzco, fundada en 1861. Otras industrias aparecieron en los años siguientes; la cervecera de Aloysse Kieffer en el Callao, la fábrica de galletas de Arthur Field y la curtiembre de Maurice Labrousse en Lima, establecidas en 1863, 1864 y 1872 respectivamente (Basadre 1986, VII: 126). El establecimiento de una cronología que dé cuenta de todas las industrias surgidas en el Perú durante el siglo XIX se ha emprendido en trabajos anteriores (Seiner 1998: 541-442).

Este panorama, caracterizado por el carácter aislado y a la vez débil de la industrialización, llevó a Basadre a plantear la figura de un «industrialismo enano», o pre-industrialismo (Macera 1979: 152).

2. Las industrias embotelladoras

Para la década de 1850, aún no se iniciaba la fabricación de aguas gaseosas en Lima; ninguna alusión hemos hallado al respecto al revisar las principales fuentes en las que supusimos podía encontrarse información relevante. Una publicación tan pormenorizada como la Estadística General de Lima, editada por Manuel Atanasio Fuentes en 1858, no incluye referencia alguna a los fabricantes de aguas gaseosas, quienes vendrían a ser conocidos, en el transcurso de los

años siguientes, bajo la denominación de «soderos». Tampoco su valiosa «Guía de Lima», publicada en 1863 trae nada al respecto. Esta solo menciona en relación a la industria del embotellado, la existencia de los «destiladores», pequeños industriales dedicados a la fabricación de licores, aguardientes y cerveza (Fuentes 1858: 703 y ss). La fabricación indistinta de licores evidencia las condiciones de desarrollo del mercado. Un fabricante se veía en la necesidad de generar una oferta amplia de productos para un mercado reducido, en el que el consumo de productos similares extranjeros provocaba fuerte competencia. Aún no se asistía a una especialización productiva lo que, conjuntamente al corto número de industriales, tipificaba la industria de entonces.

Referencias más completas aparecerán solo a fines de esa misma década. La «Matrícula de Patentes de Lima», padrón de industriales correspondiente a 1869, es una de las primeras fuentes en incluir la categoría de «Fabricantes de soda y cerveza», la cual por su interés intrínseco transcribimos tal como aparece en su respectivo folio.

Cuadro 1

Matrícula de patentes de Lima
1869

Fabricantes de soda y cerveza

Primera clase:	Santiago Harster María Ríos	Tintoreros Tigre
Segunda clase:	Gustavo Werner José Martens Mauricio Belarco N. Scotti	Monserate Puerta falsa del Teatro Piura Malambo

Fuente: Archivo General de la Nación. Manuscritos Republicanos. H-4-2158. Matrícula de Patentes de Lima. 1869, ff. 43.

Como se observa, la Matrícula no diferencia entre aquellos fabricantes dedicados a la fabricación de cerveza o a la de aguas gaseosas. Por su mención en fuentes publicadas con posterioridad, sabemos que Harster y Werner se desempeñaban como empresarios cerveceros. Nada conocemos del resto de fabricantes. No obstante, no podemos dejar de pensar en la probabilidad de que los industriales matriculados hubiesen estado desarrollando, simultáneamente, la fabricación de ambos productos, manteniéndose el rasgo ya observado por Fuentes a comienzos de la década. Por otra parte, tratándose de una matrícula ceñida a la ciudad de

Lima, no es de extrañar la ausencia de Aloysse Kieffer —fundador en el Callao de la «Cervecería Nacional», fábrica que se convertiría al cabo de los años en la futura «Compañía Nacional de Cerveza»—, reconocido como uno de los iniciadores de la fabricación de cerveza en el Perú, quien debía encontrarse probablemente inscrito en la matrícula de patentes correspondiente al Callao.

Aún en la década de 1870, la fabricación de aguas gaseosas —o sodas en términos de la época— seguía siendo considerada como una industria nueva. Las autoridades así lo consideraban ya que en 1877, funcionarios de la Municipalidad de Lima encargados de elaborar la matrícula de patentes de ese año indicaban la circunstancia de «[...] ser nuevos los establecimientos de aguas minerales [...]», denominación en la que también se incluían los fabricantes de aguas gaseosas.

Es bueno acotar algunas líneas comentando la importancia de ciertas fuentes. Una de las menos utilizadas y a la vez más ricas en brindar información relacionada a las actividades industriales desarrolladas durante el siglo pasado es las denominadas «Matrículas de Patentes». Básicamente, las matrículas constituían un largo, variado y pormenorizado registro de todos aquellos individuos o empresas dedicados al ejercicio de alguna profesión u oficio, o al desarrollo de una actividad industrial, comercial, financiera o de servicios, agrupándoseles de acuerdo con el tipo de actividad a la que se dedicaban regularmente.

Abundantes y variadas fueron las actividades desarrolladas en la ciudad; junto a abogados, médicos o dentistas se sumaban numerosos gremios entre los que se contaban carniceros, talabarteros o sombrereros; junto a los fabricantes de chocolates, velas, cerveza y soda, también se agrupaban bancos, casas comerciales o empresas dedicadas al servicio urbano de agua o alumbrado. A título de ejemplo, podemos observar el crecimiento ostensible del número de matriculados en la década de 1870, en relación con el total registrado para el periodo 1908-1912, donde los contribuyentes sumaban 4 339 individuos, estimándose una recaudación ascendiente a 46 000 £p.

Por otro lado, debe citarse el hecho de que cada actividad se encontraba por lo general subdividida en cuatro categorías. En ellas se incluía a cada individuo de acuerdo con el monto de sus ganancias anuales; a partir de ello se establecía la cantidad que debía abonar por concepto de patente. Finalmente, cada individuo aparece registrado con la dirección donde ejercía su actividad, la cual no coincidía necesariamente con su domicilio.

Por lo visto, y en lo que atañe a riqueza de información, la matrícula condensa el número de individuos inscritos en una actividad económica, señalándose además la ubicación del negocio y el monto anual al que ascendía la contribución. Así, la matrícula de patente vino a representar un padrón anual de contribuyentes. Definido el concepto, resta dilucidar la mecánica empleada para su elaboración.

Uno de los primeros marcos legales dedicados a regular la contribución de patentes se remonta a 1829. En aquel entonces se establecía que dicha contribución debía gravar la utilidad anual de cualquier actividad rentada, en un monto equivalente al 4% de aquella. La norma no debió tener mucha aceptación, pues se denunciaba, al cabo de algunos años que erogaban el indicado 4% solamente los individuos inscritos en patentes de cuarta clase, mientras que los agrupados en categorías superiores (tercera, segunda o primera clase), pagaban un porcentaje menor al establecido por ley.

En 1852, nuevas disposiciones entraban en vigencia. Por decreto supremo del 12 de mayo de ese año, se aprobaba una amplia reglamentación dedicada a la contribución de patentes.

El procedimiento para elaborar una matrícula era sencillo. En su confección, la ley reservaba roles para varios funcionarios; en los prefectos, por ejemplo, recaía la responsabilidad de nombrar, a comienzos de enero de cada año, apoderados fiscales, en los que recaía la obligación de evaluar la correcta confección de las listas. Simultáneamente, los prefectos ordenaban a los subprefectos la convocatoria de todos los individuos pertenecientes a cada gremio, a fin de elegir dos representantes por cada uno. A estos se les conoció con el nombre de «diputados». Una vez elegidos, los diputados debían presentar de inmediato al subprefecto y al apoderado fiscal una lista conteniendo a todos los individuos que formaban parte de cada actividad, dividiéndolos en función de las cuatro clases ya señaladas. El apoderado revisaba las listas y en caso de presentarse observaciones, sugería las rectificaciones del caso. Hechos los ajustes, este debía entregar la matrícula por duplicado al prefecto, señalándose como fecha límite el 1 de marzo de cada año.

Son estas matrículas las que ofrecen rica información sobre la situación de los fabricantes de aguas gaseosas, sirviendo especialmente para identificarlos, determinar el domicilio del negocio —con lo cual puede levantarse un plano de densidad industrial— y la clase en la cual se les clasificó. Cuatro han sido las matrículas utilizadas para identificar a los fabricantes que desarrollaban sus actividades en Lima en la década de 1870, correspondiendo estas a los años de 1875, 1877, 1878 y 1879. Al igual que la de 1869, las reproducimos íntegramente.

Cuadro 2

Matrícula de patentes que los industriales de Lima están obligados a pagar por el presente año de 1875

Fabricantes de soda y cerveza

Primera clase:	Eduardo Harster	Piedra Liza
Cuarta clase:	Camprodoni	Malambo
	Francisco Morales	Barranco
	José Marteanis	Puerta falsa del Teatro
	Agustín N. [sic]	Malambo
	Luis Bordo	Barraganes
	Schonemacker	Tayacaja
	Gustavo Werner	Tayacaja
	Giess Mann	Guadalupe
	Carlos Schmidt	Portada del Callao
	V. Chansbell	Portada de Guía
	Vda. de Morales	Tigre

Fuente: El Nacional, año X, n.º 3028. Sábado 24 de abril de 1875, p. 1, col. 5. Pueden advertirse en el registro tanto nombres incompletos como gruesos errores ortográficos cometidos, probablemente, por un registrador de patentes poco habituado a consignar apellidos extranjeros.

Cuadro 3

Matrícula de patentes que los industriales de Lima están obligados a pagar por el presente año de 1877

Fabricantes de Soda y Cerveza

Primera clase:	Eduardo Haster	Piedra Liza
	Gustavo Sprinkmøller	Moquegua
	Gustavo Werner	Tayacaja 84
	Aloisse Kieffer	Lima 174
Segunda clase:	Juan Bacigalupe	Virú 141
	Guisman (*)	[*]
Tercera clase:	Cayetano Campodónico	Plura 57
Cuarta clase:	María Ríos	Urubamba 19
	Agustín Cúneo	[*]
	E. Chambell	[*]
	José Martínez	[*]
	Luis Borda	[*]

Fuente: El Comercio. Jueves 24 de mayo de 1877, N° 13 502, edición de la mañana, p. 6, col. 1.

(*) En esta lista, Guisman solo aparece registrado con su apellido.

El signo [*] indica que no figura dirección alguna en la matrícula.

Cuadro 4

Matrícula de patentes que los industriales de Lima están obligados a pagar por el presente año de 1878

Fabricantes de Soda y Cerveza

Primera clase:	Eduardo Haster	Piedra Liza
	Aloyse Kieffer	Lima 174
Segunda clase:	Gustavo Werner	Tayacaja 34
	Juan Bacigalupe	Virú 141
	Cayetano Campodónico	Tayacaja 1
Tercera clase:	Barbana (*)	Jardín de Leca
	Agustín Cúneo	Piura
	Guisman (*)	Pzla de la Exposición
Cuarta clase:	E. Champbell	Moquegua
	Agustín Charpentier	Cailoma 106

Fuente: El Comercio, sábado 30 de marzo de 1878, N° 14 000, edición de la mañana, p. 6, col. 2.

(*) Barbana y Guisman solo figuran con su apellido.

Una evaluación de las matrículas de 1877 y 1878 nos colocaría frente a ciertas aparentes contradicciones. Sabemos fehacientemente que Rodolfo Juan Barton, farmacéutico inglés arribado al Perú en 1876 tras una estadía en Buenos Aires y Valparaíso, establece un negocio de fabricación de sodas en Lima a fines del año de su arribo. Sin embargo, no aparece registrado explícitamente en dichas matrículas. Podríamos hallar una respuesta tentativa a tal omisión remitiéndonos al criterio de clasificación empleado por los funcionarios que confeccionaban la matrícula. Junto a los varios gremios registrados en las precitadas matrícula, aparece una categoría denominada genéricamente «Negociantes», dentro de la que se incluían dos entidades, denominadas «Establecimientos de Aguas Minerales». Es altamente probable que los establecimientos mencionados fuesen propiedad de Barton y de Félix Léonard, los únicos industriales clasificados como fabricantes de aguas minerales en el «Almanaque del Comercio» de 1876 (Lemale 1876).

Félix Léonard merece una especial mención por su condición de pionero de la industria de aguas gaseosas en el Perú. Farmacéutico de profesión graduado en la centenaria Universidad de San Marcos, Léonard funda en 1874 los «Establecimientos Léonard», prestigioso laboratorio limeño en cuya dirección permaneció por espacio de 33 años (Laos 1928-1929: 484). Inicialmente, dicho establecimiento fue conocido como el «Establecimiento Central de Aguas Gaseosas y Minerales», ubicado en el N° 47 de la calle Mantas (hoy Jirón Callao),

dedicándose a la fabricación de hielo y preparados medicinales. Un aviso publicado en «El Comercio» el 16 de agosto de 1876 recuerda al:

[...] Establecimiento Central de Aguas Gaseosas y Minerales (Calle de las Mantas N° 47).

El hielo que se fabrica en este establecimiento es exclusivamente para el uso de su laboratorio, pero teniendo en consideración las necesidades del público, tengo el honor de participarle que de hoy en adelante se encontrará con toda seguridad hielo para casos de extrema urgencia y especialmente para los enfermos, a cualquier hora del día y de la noche. El hielo se fabrica de agua destilada. También se proporciona agua destilada para uso de las boticas, químicos, etc. [...].

Léonard es el pionero de la fabricación de aguas gaseosas en Lima. Así lo hallamos consignado en un testimonio periodístico de 1876. En julio de ese año, los Concejos Departamental y Provincial de Lima celebraron en el Palacio de la Exposición una ceremonia de distribución de premios, otorgados a entidades y personas de relevancia en la capital. La nómina de premiados es larga y prolija. Entre los que recibieron medalla de oro figuró «[...] el señor Félix Léonard por haber establecido en Lima la primera fábrica de aguas gaseosas y minerales, esencias y diversos productos para la higiene externa, haciendo uso exclusivo de materias del país [...]».

Ateniéndonos al testimonio anterior no habría razón alguna para no considerar a Léonard como el primer fabricante de aguas gaseosas en Lima, aunque sin dedicarse exclusivamente a la elaboración de aquellas pues como es de notar, paralelamente fabricaba artículos para la higiene externa. Podría haber sido esta no exclusividad en la labor embotelladora, la razón que dio origen al reconocimiento de Barton como primer fabricante dedicado a la elaboración de aguas gaseosas y minerales en forma exclusiva.

Como ya se mencionó, las «Matrículas de Patentes» de 1877 y 1878 no mencionan a Léonard en sus registros de «Fabricantes de cerveza y soda». No obstante, si tenemos en consideración la dirección donde aparece situado el «Establecimiento Central de Aguas Gaseosas y Minerales», Mantas N° 47, advierte que es exactamente la misma dirección con la que aparecía Léonard, de acuerdo con la información del «Almanaque del Comercio» de 1876 y del «Directorio de Lima para 1879-1880 (Lemale 1876; Elmore y Holtig 1879)». Félix Léonard y R. J. Barton —quien establece su fábrica dos años después— son los primeros fabricantes de aguas gaseosas y minerales en Lima, propietarios de los llamados «Establecimientos de Aguas Gaseosas y Minerales», de acuerdo con las matrículas citadas anteriormente.

La matrícula de 1879 reviste particular importancia por ser la primera de aquellas donde se registra a Rodolfo Juan Barton, impropriadamente llamado en esa misma fuente «E. Burton». Afirmamos que dicho Burton es en realidad R. J.

Barton, por domiciliar en la misma dirección en la que se sabe con total certeza que Barton estableció su primera fábrica de aguas gaseosas, en la calle Rufas del jirón Huanta, en los Barrios Altos, próxima al río Rímac.

Cuadro 5

Matrícula de patentes que los industriales de Lima están obligados a pagar por el presente año de 1879

Fabricantes de soda y cerveza

Primera clase:	Gustavo Werner	Tayacaja 34
	Aloyse Kieffer	Lima 174
Segunda clase:	Eduardo Haster	Piedra Liza
	E. Burton [sic]	Huanta
Tercera clase:	Juan Guisman	Exposición
	Cayetano Campodónico	Tayacaja 1
	Agustín Cúneo	Piura
	Augusto Charpentier	Puerta Falsa del teatro
Cuarta clase:	Juan Barbana	Lavandería a vapor
	Enrique Champbell	Moquegua
	Juan Bacigalupe	Las Cabezas

Fuente: El Comercio, lunes 28 de abril de 1879, n.º 14 628, edición de la mañana, p. 6, col. 3.

Hasta 1878, los listados correspondientes a «Fabricantes de soda y cerveza» no consideran la presencia de Barton. Solo a partir de la matrícula de 1879 se le menciona explícitamente.

Nuevos fabricantes irrumpen en la escena industrial limeña en los años de post-guerra. La «Guía de Lima» de 1887 da cuenta de ello, consignando once empresarios dedicados a la producción de sodas en Lima y Callao.

Cuadro 6

Fabricantes de aguas gaseosas en Lima y Callao, 1887

Lima:	Juan Bacigalupe	Virú 114
	Manuel Barragán	Huanta 63
	Pedro Barreto	Piura 198
	Rodolfo Barton	Tipuani 15

Callao:	Andrés Conchatre	Huánuco 271
	Agustín Cúneo	Piura 279
	Ramón Pinto	Carabaya 236
	Federico Bindels	América 189
	Angel Derossi	Arequipa 50
	Nicolás Steegler	Lima 97
	C. L. Ungefrören	Lima 109

Fuente: Guía de Lima. Lima, 1887, pp. 160, 180-182, 189, 192 y 290. En la citada guía aparece una sección denominada «Guía del Callao», en cuya página 29 aparece la lista de fabricantes de soda.

A los mencionados debe agregarse el nombre de Félix Leonard, quien continuaba domiciliado en la calle Callao, N° 47 —la antigua Mantas—, el único registrado como «Fabricante de aguas minerales» y reconocido como el pionero de la fabricación de aguas gaseosas en Lima.

Al iniciarse la siguiente década, varios fabricantes se mantenían en actividad. Considerando el ámbito de la ciudad de Lima, solo tres se mantuvieron en el negocio, registrándoseles en el mismo domicilio con el que aparecían en 1887: Rodolfo Alejandro Barton, reemplazante de su padre Rodolfo Juan en el negocio, Andrés Conchatre y Juan Bacigalupi. La «Matrícula de Patentes» de Lima de 1893 registró a los siguientes industriales:

Cuadro 7

Matrícula de patentes de Lima
1893

Gremio de Fabricantes de Soda

Primera clase:	Rodolfo Barton	Tipuani 15
	Andrés Cochatre	Huancavelica 291
Segunda clase:	Pedro Morasco	Lampa 54
	Francisco Cavenago	Huánuco 74
	José Durán	Camaná 21
	Juan P. Asca	Sandía 7
Cuarta clase:	Juan Bacigalupi	Virú 151

Fuente: Archivo Histórico Municipal de Lima. Libro de Matrícula de Patentes, 1893, f. 86. Es de advertir que en esta matrícula no hubo industriales registrados dentro de la tercera categoría.

Es de destacar que a fines del siglo XIX «La Pureza» —fábrica propiedad de la familia Barton— estaba considerada como una de las fábricas de primer orden establecidas en Lima. Aunque la matrícula de patentes antedicha mencione únicamente a Rodolfo Barton, es bueno mencionar que en los años siguientes y a raíz de su salida del negocio debido a razones políticas, sus hermanos Leopoldo y Alberto condujeron la fábrica por nuevos y exitosos rumbos. Junto al italiano Andrés Conchatre, los Barton eran considerados como los únicos fabricantes inscritos en la matrícula y agrupados dentro de la categoría de «primera clase».

En poco más de un lustro, la situación de los embotelladores mostraba ciertos cambios. En primera instancia la incorporación de nuevos industriales extranjeros, a saber, los italianos Esteban Morasso y Francesco Cavenago. Paralelamente, dos industriales nacionales iniciaban su negocio: José Duran [¿Duran?] y Juan P. Asca. El caso de Duran resulta interesante por representar un cambio de negocio; mientras en 1887 se le consideraba como «dicorista», en 1893 era fabricante de sodas y propietario de la fábrica «El Progreso», ubicada en la primera cuadra del jirón Camaná. Además fue el primer sodero en registrar sus marcas de fábrica, tal como lo establecía la recientemente promulgada ley de marcas. Como señalábamos líneas atrás, el registro de Rodolfo Barton estaba referido a Rodolfo Alejandro Barton y no a su padre Rodolfo Juan, fallecido años antes en 1891. Por su parte, Asca era propietario de la fábrica «La Victoria» y una de las más cercanas amistades de Rodolfo Juan Barton.

En la primera década de este siglo, son de observar las variaciones habidas en la nómina de embotelladores limeños. A inicios de siglo, el «Álbum de Lima y sus alrededores» registra seis embotelladores: en orden alfabético Asca, Bacigalupi, Barton, Conchatre, Duran y Morasso. La información ofrecida por el «Álbum...» es incompleta pues omite dos importantes fábricas limeñas: «Las Leonas», en la calle del mismo nombre, propiedad de los hermanos Nosiglia, y «La Higiénica», fábrica líder en esos años, considerada por las reseñas industriales de 1902 y 1905 como «la fábrica más moderna» dedicada a la elaboración de aguas gaseosas en Lima. La maquinaria de «La Higiénica» era la más moderna que podía encontrarse en el Perú y había sido importada de Norteamérica; a esta fábrica también se le conocía con el nombre de «The Hygienic Lima» y era propiedad de don Manuel Elguera. En setiembre de 1901, Elguera registra el nombre de su fábrica a fin de ser grabado en sus sifones.

Tres embotelladores dejaron el negocio en el transcurso de la primera década del siglo XX: Conchatre, Morasso y Bacigalupi. Conchatre transfirió su planta a Nosiglia en 1908, Morasso vende a Luis Livelli y Antonio Casotti en 1898, en tanto Bacigalupi pareciera haber vendido su fábrica a Devotto y Cía., quien aparece ocupando el mismo local desde 1908.

Años después, es nuevamente la «Matrícula de Patentes» de Lima, elaborada en 1908 y vigente hasta 1912, la que consignaba las fábricas. Había un total de nueve, de las cuales ocho se hallaban ubicadas en Lima y una en Barranco, llamada «La Ligure» propiedad de Víctor Queirolo. Corta fue la vigencia de Queirolo pues en 1911 transfiere su registro de marca a los socios Campodónico y Ventura, nuevos industriales del ramo. Dicha matrícula registró a los «soderos» de la siguiente forma:

Cuadro 8

Matrícula de la contribución de patentes e industrial de la provincia de Lima para el quinquenio 1908-1912

Fábricas de soda

Primera clase:	«La Higiénica»	Washington s/n
	Nosiglia Hermanos	Pataz 294
Segunda clase:	Rodolfo Barton	Tipuani 259
	Víctor Durand	Junín 1087
Tercera clase:	Arbocó y Cicala	Trujillo 566
	Campodónico y Ventura	Juan Castilla 242
Cuarta clase:	José Asca	Sandia 7
	Devotto y Co.	Virú 381
	Víctor Queirolo	Vigil s/n

Fuente: El Peruano, año 70, tomo 1, semestre 1, n.º 68, Lima, 14 de mayo de 1910, p. 934 l. La matrícula se publicó durante todo el año 1910. Debe aclararse que el registro de Queirolo no corresponde a Lima sino al pueblo, hoy convertido en distrito, de Barranco (15).

Tras la presentación de la información fáctica a través de la cual hemos ido identificando a los industriales, creemos necesario apuntar algunos rasgos básicos de este sub-sector.

3. Caracterización del sector

Uno de los rasgos distintivos de la industria embotelladora de aguas gaseosas en el Perú fue su amplia distribución a lo largo de todo el territorio nacional. Desde comienzos del siglo XX ya se advertía dicha realidad; en 1902, la «Reseña Industrial del Perú», publicación elaborada por el Ministerio de Fomento, indicaba que «[...] en casi todas las principales poblaciones del Perú existen fábricas para producir estas bebidas [...]». La «Reseña económica del Perú» de 1906 ofrece

información semejante (15) (Cisneros 1906: 200). En las décadas siguientes el rasgo se mantuvo. «El Perú Industrial», publicación aparecida en 1924, señalaba con claridad que «[...] en casi todas las localidades populosas de la república existen una o más fábricas de aguas gaseosas [...]». Varios elementos coadyuvaron a ello. La industria de aguas gaseosas exigía una inversión inicial de capital comparativamente baja en relación con otras industrias. Iniciar un negocio de embotellamiento de gaseosas en provincias constituía una atractiva modalidad industrial. La inversión en activos se reducía a muy pocas y sencillas maquinarias: un saturador, un fabricante de gas carbónico, un llenador y un encorchador o coronador. No obstante, en los inicios, la situación se presentaba menos alentadora. Félix Leonard, el primer sodero establecido en Lima indicaba cómo «[...] para establecer esta nueva industria he hecho gastos de gran consideración en maquinarias, aparatos, sifones [...]».

Los precios de los productos también pueden explicar tan amplia distribución territorial. El bajo precio de los mismos exigía una fabricación local. Para un fabricante de comienzos de siglo no representaba ningún negocio tener que vender sus productos en otra localidad, ya que al transportarse, los costos por concepto de flete elevarían a tal punto el precio que simplemente su producto no se consumiría en dicha localidad. Del transporte de las botellas y sifones por ferrocarril nada sabemos y hasta es probable que no sepamos nada; el elevado precio del flete por vía férrea era un obstáculo que disuadía cualquier intento de comercialización empleando esta modalidad. Por otro lado, el uso de camiones aún no se daba, entre otras razones por la corta extensión de la red vial. En consecuencia, prácticamente el único medio de transporte a su alcance lo constituían las mulas. Una fuente indicaba que «[...] el precio de las aguas gaseosas exige que su fabricación se realice en esta forma. El costo de los fletes superaría al del artículo, si este tuviera que viajar del lugar de fabricación a localidades distantes [...]».

Otro rasgo digno de mencionar lo constituye el carácter heterogéneo de los fabricantes. A pesar de que se consideraba a la industria de aguas gaseosas con un «predominante carácter de pequeña industria», hubo fábricas de mayor envergadura; los casos de «La Pureza», «La Santa Rosa» o «Las Leonas» así lo confirman.

En términos laborales esta industria requería poco personal. Téngase en cuenta que en opinión de comentaristas de la década del veinte, «[...] esta industria demanda muy pocos elementos y muy exiguo personal [por tanto] su ejercicio resulta al alcance de pequeños industriales [...]». En comparación a otras industrias la de embotellado empleaba un volumen sensiblemente menor.

Un rasgo que merece destacarse es la continuidad de uso de la infraestructura fabril. Es de observar, en ciertas ocasiones, diferentes fabricantes ocupando un mismo local en años distintos. Al parecer, al cambiar de domicilio los sode-

ros legaban a su reemplazante una infraestructura mínima que permitiese continuar el negocio. Es el caso de Luis Giribaldi, fabricante de aguas gaseosas, sifones y jarabes de variada clase —rasgo frecuente de aquellos soderos— domiciliado en 1898 en la calle Pataz, antes denominada Las Leonas, ocupando la vivienda signada con los números 34-36. Será esta misma dirección la que identifique en años venideros a la fábrica de aguas gaseosas «Las Leonas», propiedad de los hermanos A. y M. Nosiglia, fundadores de aquella razón social, nombre evidentemente asociado con la calle en la cual se hallaba emplazada y en la misma dirección que Giribaldi años antes ocupaba.

Caso semejante es el de Rodolfo Juan Barton. Barton inició sus actividades fabriles ocupando un local de la calle Rufas N° 63, en los Barrios Altos. Al trasladar su negocio a la calle Tipuani, es probable que hubiese legado maquinaria a un futuro ocupante del local. Tal fue el caso de Manuel Barragán, registrado en calidad de sodero en la «Guía de Lima» de 1887, domiciliado en el N° 63 de Rufas.

4. El crecimiento del sector

La industria de embotellado de aguas gaseosas en el Perú registró un considerable incremento cuantitativo en la primera mitad de este siglo. La primera fuente confiable para determinar el número de embotelladores establecidos a lo largo del país es la Estadística Industrial del Perú, publicación aparecida en 1922, con valiosa información reunida durante tres años por el ingeniero Carlos Jiménez (1922), jefe de la Sección de Estadística del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú.

Aunque publicada en 1922, los datos corresponden a 1918. Aparecen registradas en aquella fuente, 71 fábricas embotelladoras de aguas gaseosas cuya producción estimada ascendía a un total de 7 148 240 litros, aunque sin representar el total de la producción. Revelando plausible honestidad, Jiménez reconoce que «[...] los datos reunidos cubren [solamente] [...] el 90% de la producción total [...]» (Jiménez 1922: 128). El siguiente cuadro reproduce íntegramente la información de la Estadística.

Cuadro 9

Distribución cuantitativa de los embotelladores de aguas gaseosas en el Perú
(por departamentos)
1918

Departamentos	N° de Fábricas
Ancash	3
Arequipa	4
Ayacucho	4
Callao	4
Cuzco	2
Huánuco	2
Ica	9
Junín	9
Lambayeque	4
La Libertad	10
Lima	15
Loreto	1
Moquegua	1
Piura	2
Puno	1
Total	71

Fuente: Carlos Jiménez, «Estadística industrial del Perú». Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas, n.º 105, Lima, 1922, p. 127.

Se advierte de primera intención la amplia distribución de los embotelladores a lo largo del territorio nacional; de los 23 departamentos existentes en esos años, en 14 puede advertirse la presencia de fabricantes de aguas gaseosas. Aún no se instalaban fábricas de ese tipo en Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica y Ucayali. De Tacna no tenemos mayor información para esos años por encontrarse bajo cautiverio chileno. Porcentualmente, ello equivale a decir que se hallaban establecidas industrias embotelladoras de aguas gaseosas en el 60,86 % de departamentos del país; en otras palabras, en dos de cada tres departamentos del Perú se hallaba representado dicho sub-sector.

Si dirigimos la atención a las provincias, podremos observar que había un gran número en las cuales había embotelladores registrados; sin embargo aún estaban lejos de cubrir las 113 existentes. Las ciudades que contaban con fábricas de aguas gaseosas eran 37. Las ciudades con más embotelladores fueron, después de Lima (que contaba con 6), el Callao, Huancayo y Chincha, con 4 embotelladores cada una. Los fabricantes eran de procedencia variada; aparte

de los industriales del país también había individuos de procedencia asiática, chinos en su mayoría, pero principalmente italianos.

Fuentes posteriores confirman la tendencia de crecimiento. En las páginas de *Industria Peruana*, órgano oficial de la Sociedad Nacional de Industrias, se afirmaba en 1945 que «[...] existen fábricas de aguas gaseosas en casi todas las poblaciones de cierta importancia[...]», destacando especialmente «[...] algunas de Lima [que] elaboran aguas esterilizadas, con utillaje modernísimo [...]», directa alusión al desarrollo diferenciado alcanzado por aquellas. Figuraban en aquel entonces, nada menos que 141 fábricas repartidas en todo el Perú.

El crecimiento del número de embotelladores dedicados a esta industria se revela claramente a partir de un ejemplo regional. En el departamento de Junín había 9 fábricas de aguas gaseosas en el año 1918.

Cuadro 10

Fabricantes de Aguas Gaseosas en el departamento de Junín. 1918

Huancayo:	S. Norero y Cía. J.B. Bobbio Vicente Panés Adolfo Puente	Tarma: Beraún y Puga Tealdo Hnos. Ambrosio Pajuelo
Jauja:	Juan Primo G. Berríos	

Fuente: Carlos Jiménez, «Estadística industrial del Perú». Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas, n.º 105, Lima, 1922, p. 126-127.

Dos décadas después, en 1938, ya eran 14 las fábricas dedicadas a este giro, empleando un total de 92 trabajadores (Arana 1938: 338). La distribución por provincias fue la siguiente:

Cuadro 11

Fabricantes de Aguas Gaseosas en el departamento de Junín. 1938

Huancayo:	R.A. Calisto E. Herold C. Norero O. Norero C. Vega	Pasco: R. Bauer
Jauja:	A. Iseki R. Juli	Tarma: F. Alvarez P. Aranda

Yauli:	J. Primo J. Berrocal E. Francia	Tealdo Hnos.
--------	---------------------------------------	--------------

Fuente: Arana, ob. cit., p. 338.

A fines de esa misma década pareciera haberse detenido el surgimiento de nuevas fábricas a nivel nacional; en 1948 se registró 99 fábricas, mientras que al año siguiente se contabilizó solo 92. Se sabe que entre 1948 y 1950 el país pasó por una dura etapa recesiva, razón que puede haber conducido al cierre de varias empresas embotelladoras

5. Conclusiones

Entre 1869 y 1948 la industria de aguas gaseosas registró en el Perú un crecimiento verificado en el número de empresas registradas en tal rubro. Sin embargo, la sola comprobación de un aumento nominal de fábricas no es indicio suficiente para postular un crecimiento de la producción. Lamentablemente, a la fecha, los datos estadísticos que podrían corroborar tal presunción nos son desconocidos para el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Solo en la década de 1930, el Ministerio de Fomento logró recoger de los industriales mayor información empírica y ello se plasmó en la información vertida en los anuarios estadísticos. A pesar de la limitación mencionada, el trabajo permite arrojar luces sobre un campo bastante marginado por la investigación. A la identificación de los industriales dedicados a la fabricación de aguas gaseosas, originalmente llamados *soderos*, se suman varios rasgos de este sector industrial; su amplia distribución en el territorio nacional, su heterogeneidad, la poca absorción de mano de obra y la continuidad de uso de la infraestructura.

Bibliografía

1. Fuentes de archivo

- Archivo General de la Nación
 - Dirección de Industrias
 - Manuscritos republicanos
- Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima
 - Libro de Matrículas de Patentes, 1893

2. Fuentes bibliográficas

- ARANA, Víctor. «Las industrias manufacturera y textil en el departamento de Junín». *Industria Peruana*, VIII, n.º 8, agosto de 1938, p. 338.
- BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Lima: Ediciones Euroamericanas, 1983.
- CAMACHO, Fabio (ed.). *El Perú industrial*. Lima: Editorial Incazteca, 1924.
- CISNEROS, Carlos B. *Reseña económica del Perú*. Lima: Imprenta «La Industria», 1906.
- CISNEROS, Carlos B. y Rómulo E. GARCÍA. *Guía del viajero*. Callao, Lima y sus alrededores. Lima: Imprenta del Estado, 1898.
- COMPAÑÍA NACIONAL DE CERVEZA. *Pilsen*. Folleto promocional [s.p.d.i.].
- DANCUART, Pedro Emilio. *Anales de la Hacienda Pública del Perú: historia y legislación fiscal de la República*. T. 1. 2ª ed. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1905.
- DURAND, Francisco. *La burguesía peruana: los primeros industriales. Alan García y los empresarios*. Lima: DESCO, 1988.
- FUENTES, Manuel Atanasio. *Guía de domicilio de Lima para el año de 1864*. Lima: Imprenta del autor, 1863.
- *Estadística general de Lima*. Lima: Tipografía de Manuel Nicolás Corpancho, 1858.
- GUÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL PERÚ, Lima [s.n.], 1921.
- GUÍA DE LIMA, s/f.
- JIMÉNEZ, Carlos P. «Estadística industrial del Perú». *Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas*, n.º 105, Lima, 1922.
- LAOS, Cipriano. *La ciudad de los virreyes*. Lima: Editorial Perú, 1928-29
- LEMALE, Carlos. *Almanaque del comercio de Lima*. Lima, Imprenta del Estado, 1876.
- MACERA, Pablo. *Conversaciones con Basadre*. 2ª ed. Lima: Mosca Azul, 1979.
- SEINER, Lizardo. «Historia de la industria peruana, 1840-1900». En: *I Encuentro internacional de peruanistas*. T. I. Lima: Unesco/Universidad de Lima/Fondo de Cultura Económica, 1998.
- THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM. *Perú: 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Universidad del Pacífico/Mosca Azul, 1977.

3. Publicaciones periódicas

- El Comercio*. 1877, 1878 y 1879.
- El Nacional*. 1875.
- El Peruano*. 1910.
- Industria Peruana*. 1938, 1945 y 1949.